Declaración de México en el segmento de Alto Nivel de la 38ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal

Señora Presidenta, miembros de la mesa de esta reunión; autoridades del Gobierno de Rwanda; señoras y señores ministros, distinguidos representantes de las Partes y de los organismos internacionales, señoras y señores:

Es un honor participar, en representación del Gobierno de México, en esta Trigésima Octava Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal.

En nombre de la Presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctora Alicia Bárcena Ibarra, expreso nuestro reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Rwanda por su hospitalidad, así como a la Secretaría del Ozono por la organización de esta importante reunión.

Hoy nos encontramos en una ciudad que ocupa un lugar especial en la historia de la cooperación ambiental internacional.

Hace diez años, aquí en Kigali, las Partes demostramos que el multilateralismo puede evolucionar para responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Kigali fue una afirmación de confianza en el multilateralismo. Las Partes reconocieron que el Protocolo podía responder a una nueva dimensión del desafío ambiental y acordaron reducir gradualmente

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat

el consumo y la producción de hidrofluorocarbonos. Con ello, conectaron la protección de la capa de ozono con la acción climática y confirmaron que un tratado puede evolucionar cuando la ciencia, la negociación y la solidaridad se encuentran. Ese precedente conserva su fuerza porque fue construido colectivamente y porque sus beneficios dependen de la participación de todas las Partes.

Su aniversario nos convoca a mirar hacia atrás con reconocimiento, pero sobre todo a mirar hacia adelante con responsabilidad social. Una década después, tenemos el deber de transformar esos compromisos en resultados concretos, sostenibles y accesibles para todas las sociedades.

En esta ocasión, México recuerda con especial orgullo el legado del doctor Mario Molina, Premio Nobel de Química, cuyas contribuciones científicas fueron fundamentales para comprender el deterioro de la capa de ozono e impulsar una respuesta nacional e internacional.

Su trabajo nos dejó una enseñanza que mantiene plena vigencia: **los grandes desafíos ambientales pueden enfrentarse cuando la ciencia, los gobiernos, la industria y la sociedad trabajan de manera corresponsable y coordinada.**

El Protocolo de Montreal es una demostración de ello y constituye uno de los ejemplos más importantes de lo que podemos alcanzar mediante la cooperación multilateral.

Distinguidas delegaciones:

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat

Bajo el liderazgo de la Presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestro país impulsa una política ambiental humanista, que reconoce que el desarrollo y el bienestar de las personas sólo pueden fortalecerse mediante el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Esta visión coloca a las personas y a los ecosistemas en el centro de las decisiones públicas y orienta nuestros esfuerzos hacia una transición tecnológica que, además de contribuir a la protección de la capa de ozono, y a la mitigación y adaptación del cambio climático, genere beneficios concretos para la sociedad.

En ese sentido, México reafirma su compromiso con la implementación del Protocolo de Montreal y de la Enmienda de Kigali, promoviendo alternativas tecnológicas más sostenibles, una mayor eficiencia energética y el fortalecimiento de capacidades nacionales.

Entre los resultados concretos de México quiero destacar tres avances. Primero, a diciembre de 2025 hemos eliminado el 88 % del consumo de hidroclorofluorocarbonos, respecto de la línea base nacional, y seguimos trabajando para alcanzar su eliminación total en 2030.

Segundo, desde 2024 pusimos en marcha las medidas nacionales de control y el sistema de cuotas de importación de hidrofluorocarbonos, para cumplir el compromiso de congelamiento de su consumo establecido en la Enmienda de Kigali y avanzar hacia su reducción gradual.

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat

Tercero, hemos impulsado la reconversión tecnológica de la industria nacional de refrigeración doméstica, con proyectos que sustituyen refrigerantes de alto potencial de calentamiento global por refrigerantes naturales. Asimismo, en 2025 concluimos la reconversión del sector nacional de manufactura de refrigeración comercial autocontenida, incorporando alternativas de menor impacto climático y mejoras de eficiencia energética.

La transición hacia refrigerantes de menor potencial de calentamiento global también ofrece beneficios medibles: en un proyecto demostrativo en la Ciudad de México, la modernización de sistemas comerciales de refrigeración redujo cerca de 50 % su consumo eléctrico.

Junto con estos avances, impulsamos la profesionalización del sector de refrigeración y aire acondicionado mediante el desarrollo de cuatro estándares de competencias para la instalación y el mantenimiento de equipos; la capacitación de personal docente y el equipamiento de escuelas de educación media superior.

Asimismo, fortalecimos la vigilancia del comercio de sustancias controladas mediante la capacitación de personal aduanero y el equipamiento de aduanas estratégicas con herramientas especializadas para la identificación de sustancias controladas.

Esta transformación también debe ser incluyente. Por ello, México ha integrado la perspectiva de género en la formación técnica y ha promovido espacios de participación e intercambio de experiencias para las mujeres del sector, así como iniciativas orientadas a

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat

identificar y promover buenas prácticas en la industria y en las escuelas para abrir oportunidades a nuevas generaciones.

Estamos convencidos de que esta transformación tiene un impacto directo en la vida cotidiana: en la conservación de alimentos y medicamentos, en la climatización de viviendas, escuelas y hospitales, y en la posibilidad de construir comunidades más resilientes frente al cambio climático.

Nuestro país también reconoce la importancia de fortalecer los mecanismos nacionales de control, la vigilancia de las sustancias reguladas y la cooperación entre autoridades, sectores productivos y organismos internacionales para prevenir el comercio ilícito y garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos.

De igual manera, consideramos fundamental avanzar hacia una gestión ambientalmente adecuada de los refrigerantes a lo largo de su ciclo de vida, mediante su recuperación, reciclaje, regeneración y destrucción, cuando corresponda.

Los avances alcanzados bajo el Protocolo de Montreal demuestran que la cooperación internacional, respaldada por la ciencia y por mecanismos financieros eficaces, puede producir resultados ambientales de alcance global.

En este contexto, México reconoce el papel fundamental del Fondo Multilateral para apoyar a los países en desarrollo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat

Ante los retos que enfrentamos, será indispensable garantizar recursos suficientes y oportunos, así como fortalecer la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades nacionales.

Las metas que hemos acordado son comunes, pero las condiciones para alcanzarlas son diferentes. Por ello, **la cooperación internacional debe asegurar que ningún país quede atrás en esta transición.**

A diez años de la adopción de la Enmienda de Kigali, México reafirma su compromiso con un multilateralismo que se traduzca en resultados, con una transición tecnológica ambientalmente responsable y con una cooperación que genere oportunidades para todas las naciones.

Que esta reunión nos permita renovar el espíritu de colaboración que hizo posible aquel acuerdo histórico.

Porque **el verdadero legado de Kigali no estará solamente en los compromisos que asumimos hace una década, sino en nuestra capacidad colectiva para cumplirlos y construir un futuro más sostenible para las próximas generaciones.**

Muchas gracias.

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat